CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001771

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, - 7 DIC. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/2277/2022 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°401/1088/2022 del Departamento de Abastecimiento; la Apertura Electrónica de la licitación emitida a través del Portal Mercado Público; el Decreto Exento N°202/1635/2022; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; el D.F.L. N°1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1635/2022, se llamó a licitación la propuesta Pública denominada **"JORNADA DE REFLEXION PARA FUNCIONARIOS DE EDUCACION" ID 324-308-LE22**.

El Memorándum N°401/1088/2022 del Departamento de Abastecimiento y la Apertura Electrónica de la licitación antes mencionada.

D E C R E T O:

1. Declárase Desierta la propuesta pública denominada **"JORNADA DE REFLEXION PARA FUNCIONARIOS DE EDUCACION" ID 324-308-LE22,** sancionado por Decreto Exento N°202/1635/2022, por inadmisibilidad de la ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.(D.A.E.M)
Página Web.